PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 1259=

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DE UNA EMPLEADA MILITAR DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD, Y NOMBRA VARIOS EMPLEADOS DEPENDIENTE DE DICHA REPARTICION.-

---

Form. 29

S.3.N°.....

Asunción, 26 de Noviembre de 1948.-

Nº 502=

VISTOS: la nota N° 301 de fecha 29 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Sanidad al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3795/48), en la que solicita sea aceptada la renuncia de la Empleada Militar de la Categoría D.4.dependiente de dicha Dirección, Señorita Guillermina Arce, y al mismo tiempo el nombramiento de varios Empleados, y el Informe N° 752/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia de la Empleada Militar de la Categoría D.4.dependiente de la Dirección del Servicio de Sanidad, Señorita Guillermina Arce, con la antigüedad del 1° de Noviembre del corriente año.-

Art.2°.- Nómbrase los siguientes Empleados Militares dependiente de la Dirección del Servicio de Sanidad, en las Categoría que se expresan:

NOMBRES	CATEGORIAS
Sr. Jerónimo Escobar	D.2.,
" Gregorio González	D.2.,
Srta.Rosa Bonifacia Redes	D.4., y
" Lucila de la Cruz Recalde S.	D.4.-

Art.3°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.